



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 116-2021

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Licenciado **MILTON ROLANDO TEMAJ PÉREZ**, Auditor Electoral V de Auditoría Electoral de este Tribunal, en memorial de fecha 16 de abril del año en curso, hace del conocimiento que el 8 de febrero del año en curso obtuvo el diploma de Magister Artium en Derecho Tributario Financiero en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala y solicita ayuda económica para cubrir gastos de graduación en que incurrió, acompañando para el efecto recibos números 509694 y 726138 y Factura Electrónica Serie: D3B74CA3, N°. 1670793786, emitida por la Imprenta de la Riva Hermanos, S.A. con fecha 19 de marzo de 2021, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

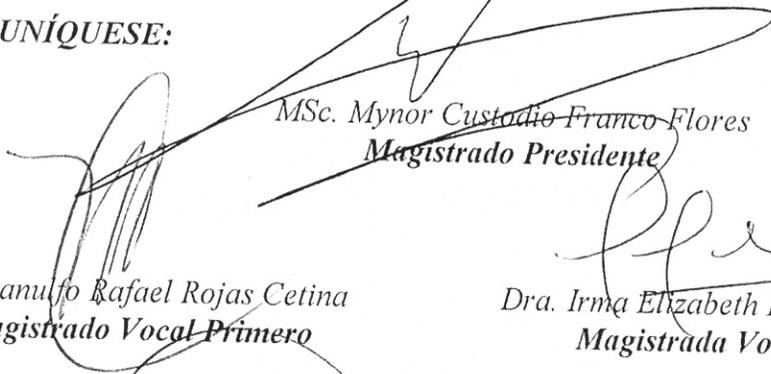
### ACUERDA:

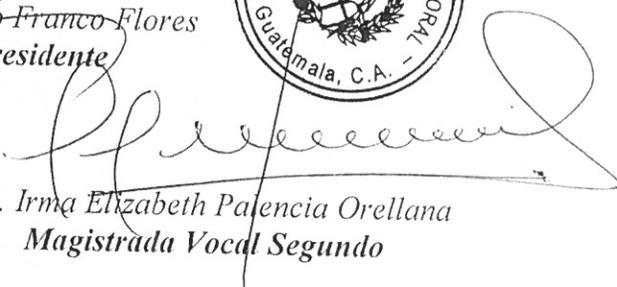
**ARTÍCULO 1°:** Conceder al Licenciado **MILTON ROLANDO TEMAJ PÉREZ**, Auditor Electoral V de Auditoría Electoral de este Tribunal, ayuda económica para cubrir gastos de graduación en que incurrió, por la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE QUETZALES (Q 1,249.00).

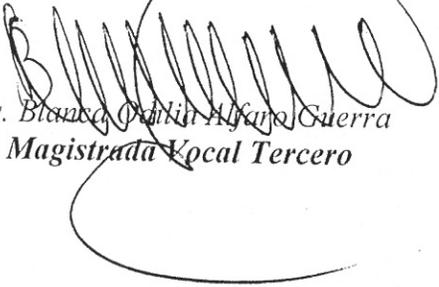
**ARTÍCULO 2°:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de abril de dos mil veintiuno.

### COMUNÍQUESE:

  
MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Presidente

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo

  
Dra. Blanca Otilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero

  
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

  
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General

